

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA ÉPOCA

Consejos del médico

De acción social

EL BANQUETE DE AYER

ESPINAS ESPIRITUALES

El desconcierto en España

Nunca como en los presentes momentos pudo decirse que existió en España la revolución; he aquí que se agitan, huelgas que se propagan, obreros y empleados que se resisten, patronos que cierran sus fábricas, en todo y en toda España el desconcierto y la amenaza.

Es una Babel nuestra Patria en lo que nadie sabe lo que pide ni a lo que aspira. Ni el empleado, ni el obrero, ni el político se hallan conformes. Y no es la clase acomodada ni la humilde ni la obrera las que reclaman, son los os, somos las clases todas las que pedimos el mejoramiento individual y social.

Ya no sirve de esperanzas el Estado, ni nos pueden prestar confianza las palabras y promesas del gobierno; estos y el pueblo se encuentran distanciados, divorciados y se reconocen por lo mismo impotentes para aplicar un remedio a este malestar nacional...

Mientras, la situación se agrava de día en día, y un pueblo hoy y mañana otro pueblo se levantan protestando y alirados contra el momento actual. Y se pide el destierro de los caciques, y se invoca el derecho de la libertad y de la vida, y hay revueltas y hay luchas, y hay sangre...

Revueltas y luchas que irán en crescendo, que si en los próximos momentos se limitan a determinadas Regiones, poco tiempo tardará a que se extiendan y propaguen por todos los rincones de España.

Las sublecciones han subido por encima de lo increíble y de lo justo; lo que en los albores y aun en lo empeñado de la contienda mundial tenía un precio exorbitante y costoso, hoy está excediendo a toda posibilidad. Hay necesidad, hay hambre, y sus gritos y exigencias no pueden contenerlos y acallarlos, ni los mayores ni tampoco la autoridad mejor forjada.

Hace falta y es necesario que las autoridades juntamente con el verdadero pueblo, inspeccionen y vigilen a los socorredores infames, avaros de la sangre ajena que se enriquecen a mansalva del mayor de los crímenes sociales; es preciso que se establezcan en todos los pueblos y aldeas algo parecido a un soviet con legítima delegada a autoridad que sepa ciencia cierta la producción e importación, y que de todos modos y por todos los medios se oponga a la extracción de productos y artículos de necesidad, siempre que no se hallen atendidas las necesidades todas de esos mismos pueblos.

Es de todo punto indispensable que de esas juntas formen parte todas las clases, todos los oficios, comunidades obreras son patronos, ricos con pobres, para que, siendo todos conocedores de la situación, sea más eficaz y segura su actuación administrativa.

En Madrid se podrá legislar muy bien y ser muy bien interpretados los decretos por las autoridades gubernativas y municipales, pero quien podrá dudar que muchas, muchísimas veces, por encima de la vara del Alcalde, está el bastón del cacique, acaparador de cosas, o cosas vendidas a la riqueza del comerciante acaparador?

Que se imponga a los productores una tasa legal, que sea remuneradora en atención a las circunstancias pasadas y presentes, que esas juntas locales las discutan y las estudien proponiendo sus acuerdos a las autoridades superiores, y entonces estas que decretan a rataplatas sin contemplaciones ni miras, atentos al bien colectivo, si bien sea perjudicando la ambición de esos poderosos.

Las medidas y los procedimientos han de ser urgentes y radicales, si no queremos que la revolución se convierta en sangrienta y terrible.

Aprendan los gobernantes españoles de la lección que les dieron otros pueblos más grandes que nosotros, arruinados y deshechos porque la guerra agudizó el hambre de las masas, y ahora que es tiempo, prevengan las contingencias a que pudieran llevar al pueblo español, la aviación desmedida de tanto comerciante.

Y no se olvide, que si es cierto que estos conflictos populares los provocan los sediciosos de corazón, los malos españoles también es mucha verdad que no adquirirían tal importancia, sino fuera por la aflicción en que viven todas las clases sociales.

P. DE CAMPO.

A la una de la tarde y como estaba anunciado, se celebró en el amplio comedor del «Gran Hotel» un banquete en honor del Presidente del Casino don José Sánchez Doménech.

En largas mesas, admirablemente presentadas, como debe haberse en el nombre del Hotel «Gran Hotel», tomaron asiento los señores siguientes:

Asistieron los señores Compañón, Larra, Bonmati (D. S.), Duño (D. M.), Egea, Morales, Cunchillos, Gastambide, Domínguez, Marqués de Magaz, Enriquez, Laolaverde, Gómez Tomás, Llobregat, de la Cerda, Carmona (D. J.), Terror (D. D.), Soro, Pina Brotons, Gilmanó (D. E.), Torris, Marjole, Moya (D. B. J.), Idáñez, Planedo, Díaz Zapata, Peláez, Aparicio, Ajner (D. J.), Andreu (D. J.), Aldeba, Baitri, Boch (D. V.), Blázquez, Botella, Carro (D. J.), Cánovas, Campillo, Barréto, Carreño (D. T.), Córdoba (D. M.), Gómez (D. J. A.), Giróns, Lamo (D. S.), Mediavilla, Moncada (D. G.), Muñoz Plaza, Oquendo, Rogel, Soler López, Solé, de la Iglesia, Soler (D. J.), Inglés (D. H.), Portela (D. J.), Aragóns, Soler (D. P.), Morales (D. M.), Gómez (D. T.), Portela (D. F.), Martínez Doménech, Fernández (D. A.), Aguirre (D. L.), Baile, Baleriola, Guardiola Díaz (D. R.), Anaya (D. R.), la Torre (D. J.), Briones (D. E.), Fuentes, García Aldave (D. J.), Rizo Bayona, Anaya (D. J.), Martínez (D. R.), Gal, Píez (D. A.), Rizo (D. A.), Serrós, Bonet, Pérez Robredo, Ponce de León, Arnau, Cuesta (D. A.), Matz (D. M.), Peñalado (D. L.), Morales (D. M.), Ochoa (D. J.), Llobregat, León (D. I.), Frigard (D. D.), Rodríguez Balza, Sánchez Ocasá, Oñiva (D. J.), Carmona (D. M.), Lamo, Gómez Jorquera (D. J.), Carrón (D. J. A.), Fojo, Gogorza, Romera, Romero Bugtigeg, Ferro, Terror (D. N.), Portela, Escámez (D. J.), Moreno (D. J.), Robles, Farias, Pérez Sánchez, Garofa Aldave (D. J. M.), G. Toledo, Maceras, Guardiola Díaz (D. J.), Bealtes, Campoy, Ruiz (D. M.), Miglitzel, Poblet, Alvarez, Gómez (D. J.), La Rocha, Calamarí, S. Doménech (D. Juan) y Butlleg (D. A.).

Tanto la dependencia del «Gran Hotel» como muy especialmente la servidumbre del Casino, que demostró la admirable organización y buen servicio que sabe prestar en estos complicados casos, sirvieron el siguiente menú, esmeradamente presentado:

Entramenes
Huevos poché en consommé
Merluza del Cantábrico al limón
Salmi de perdiz cazadora
Omelette a la duquesa
Jamón de York a l'Aspic
Helado crema de avellana
Pastelitos, auritos
Frutas del tiempo
Café moka. Licores
Habanos
Vinos de Rioja, Blanco y Tinto
Champagne Benezet

Durante la comida reinó la mayor animación y cordialidad y al descorcharse el champagne, el Capitán de Artillería don Luis Aragóns, a ruego de sus amigos, y con voz vibrante y elocuente ofreció el banquete en nombre de los socios del Casino a su presidente y dedicó un hermoso ramo de flores naturales, que lucía en la mesa de cabeceira, a la esposa de don José Sánchez Doménech.

El señor Aragóns fue entusiásticamente aplaudido y seguidamente usó de la palabra el presidente, en los siguientes términos:

Señores:
Guardar silencio sería despoesía, que no ha de ocurrir en ella, quien tanto os debe; presen, pues, hablar y voy a hacer un pequeño relato, aunque dolorosamente impresionado, por la pena que aflige a nuestro primer Director, don Alfonso Jorquera, a quien tengo presente en estos momentos, en mi espíritu y en mi corazón y para el que pido un piadoso recuerdo; repito que me es grato hablaros está tarde porque después de agradecer efusivamente las frases que con tanta

elocuencia acaba de dirigirme al Sr. Aragóns, que en modo alguno merezco y que solo pueden ser usadas al finjo del afecto que me profesa, tengo que confesaros solemnemente con la unción de verdadero creyente, con la mano puesta sobre mi conciencia, que vuestras bondades me abruman, por que donde existen tanta personalidad, de valer, que destacan y brillan en las ciencias, en las letras, en el comercio, en la medicina, en el foro, en todos los ramos del saber en fin; por su talento y cultura las unas, por su posición social las otras, caso inconcebible, que no he podido explicarlas todas, apenas de los cinco o seis trabajos, prescindiendo de todas ellas para elevarme a este honoroso puesto, a mí, el de menos suficiente, al más modesto de cuantos integran esta Sociedad; por mostraros agradecimiento vido a él; pero como a falta de otras buenas cualidades, tengo la de conocerme, para salvar la enorme desproporción, puse a contribución lo único que podía poner por ser lo solo que poseo; una gran voluntad, logrando con ello encubrir, disimular en lo posible, vuestra gran equivocación, y ahora, ahora sufrís este error, perdonadme que os lo declare, pero la verdad ha de decirse siempre, porque esta delicada atención que tendis conmigo no es a mí a quien debéis tenerla, porque este homenaje como tributo a vuestros éxitos, no es a mí a quien debe ser dedicado, porque los éxitos no son míos, porque los éxitos son todos vuestros, a vosotros únicamente pertenecen, los habidos en las fiestas, en las representaciones teatrales, en las quinielas de esas subastadoras, distinguidas señoritas, orgullo de nuestra Sociedad cartagenera; de sus piéyadas de muchachos animosos y del estrado oficial de Artillería, nuestro querido capitán don Luis Aragóns, que tan brillantemente los dirigió. En cuanto a los éxitos de otras índoles, vuestros son por entero, porque yo no he sido más que vuestro inspirador, vuestro impulsor, vuestro compañero de Junta Directiva, en los años compañeros, en estos entranhados amigos míos, que, unidos en espíritu lazo conmigo, me acompañaron siempre en todo momento. En satisfacciones y las contrariedades, en alegrías y las desolaciones, en abundancia y la penuria; para ellos fecho, para ellos las alabanzas. Ya veis que un solo de los piéyados, nada me costó, todo es vuestro, pero al no obtener vosotros me lo habéis dado, como yo lo que yo os he dado, me lo acepto humildemente, pero quiero que sepáis que yo no soy de los que los piéyados, aunque como en la ocasión presente sean ignorados, los en vaneos y olvidan, no, yo sé agradecer y en esta deuda que con vosotros tengo contraída siempre seré acreedoros, porque mi gratitud durará lo que dura mi vida.

No os molesto más y habéis de pensaros que lo haya hecho tanto, pero tenía el ineludible deber par que el más vehemente deseo de exteriorizaros estos sentimientos.

Brindo por todos y cada uno de los componentes de esta querida entidad, brindando por que las estrechas y cordiales relaciones hoy existentes, entre todos los elementos, se estrechen más y más cada día; brindo por el Casino de Cartagena, deseando con toda mi alma, que manos más expertas tomen las riendas de su administración para que pueda lograr el máximo de su prosperidad y engrandecimiento.

El señor Sánchez Doménech fue aplaudido y felicitado por todos los concurrentes, quienes le demostraron el respeto y estimación que le profesan.

El General Santiago, Gobernador militar de esta plaza, que con sus ayudantes y el jefe de Estado Mayor no pudieron asistir por encontrarse en Murcia, envió una sentida carta que fue leída por el señor Aragóns y aplaudida por los conmensales, en la que daban frases laudatorias para el Presidente y Casino y hasta votos por su vida y prosperidad.

Esta reunión terminó después de las once de la tarde y de ella guardarán grato recuerdo vuestros señores;

El espíritu necesita de un órgano físico para relacionarnos con lo que nos rodea; este órgano es el cerebro, al que podríamos llamar «instrumento del alma».

El cerebro, para cumplir las funciones que preside, todo lo que es acto, todo lo que es movimiento, todo lo que es función, necesita del alma. Esta, por intermedio del cerebro, obra sobre el organismo en general, y el organismo, por intermedio del cerebro, obra también sobre el alma.

Los intelectos más vulgares, igual que las personas de mayor cultura; los que admiten toda como obra de la materia, y nada como obra del espíritu; de los «indolentes, torpes o listos, sabios e ignorantes, hombres y mujeres... todos admiten y creen en la fluencia de lo mental sobre lo físico.

Quien enfermó a consecuencia de un sínd; aquel a quien sus preocupaciones le tienen debilitado y enfermo; el que empezó a padecer a raíz de un disgusto; el enamorado que, en su enamoramiento, llega a los límites de lo patológico; el pensador que padece de dispepsias; la ingenua que se maravilla, entristece y melancoliza, en espera de una fusión... son ejemplos claros, vivientes y conmovedoramente repetidos.

El pesar por una acción mal hecha o por palabras inoportunas, dignas en el calor de una discusión, es causa bastante para fatigar el cuerpo y ocasionar falta de apetito. El recuerdo de un lejano suceso que reprueba la conciencia impide conciliar el sueño y produce malestar y desasosiego.

Cosas hay que permanecen en el espíritu y obran en él como espinas enclavadas en las carnes. Pocas veces cabe emplear un término más exacto: una espina enclavada en un músculo obra localmente, entorpeciendo los movimientos del mismo; una espina enclavada en el espíritu trastorna a la vida toda del organismo, y su acción es más lenta, aunque silenciosa: el organismo languidece; el cuerpo sufre; el ser todo se debilita y enferma.

Hecho la espina del dedo y recupera sus funciones. Extraed las espinas del espíritu, y el individuo ganará en vigor y lozanía.

Ocurrir que todos se dan cuenta de la espina que penetró en el dedo. No ocurre así con la que penetró en el espíritu: muchos inexplicables trastornos del organismo, que paulatinamente lo depauperan; las molestias indefinibles en que se traducen dolencias de sintomatología oscura; los penosos estados neurasténicos, psicosténicos, etc., pocas veces se consideran causados por

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

cosas que, a manera de cuerpos extraños, permanecen en el espíritu.

Y es que, aún ausente la conciencia y olvidado el organismo, la espina perdura sedimentada en el espíritu y desde allí ejerce su acción destructora de un modo subrepticio, insidioso y permanente.

Según las modernas enseñanzas psicológicas, existe la subconciencia, lugar del espíritu en el que permanecen almacenadas las ideas, los recuerdos, los sucesos, sin que el individuo se aperceba de su permanencia, y que cuando por su índole son reprochados por la conciencia, provocan alteraciones del organismo, que se traducen por un estado de enfermedad.

De oración reciente es la llamada escuela del Freudismo, que hoy tiene muchos adeptos. El doctor Freud cura a sus enfermos sometiéndolos al método de «expresión mental», que no es otra cosa que una serie de conversaciones en las que el enfermo relata cuantos actos más o menos reprobables verificó en el transcurso de su vida. Una vez que en sus confidencias el enfermo oliente todo, hasta lo que pueda ser más íntimo o más vergonzoso, queda curado.

Un sabio Jesuita puso recientemente de manifiesto («La confesión y la psiquiatría moderna», Pedro Ruiz Amado) la relación que existe entre el método curativo de Freud y los doctores de la confesión, demostrando que la Iglesia, antes que Freud, la había puesto en práctica.

Yo, sinceramente lo expreso, he observado en mis enfermos muy graves efectos, un verdadero resurgimiento de las actividades orgánicas traducido en mejorías inexplicables y rápidas, curado por razón a la gravedad de un estado adverso a la familia la oportunidad de la confesión. Tantas veces me he observado que siempre que veo salir a un sacerdote de la alcoba de un enfermo, lo considero como un eficaz ayudante, y pienso que aquel enfermo tiene desde entonces algunos casos que curar.

Nunca observé un cambio, una agravación reputable a la impresión que pudo recibir el enfermo al ver a un sacerdote a la oscurera de la cama.

Si tú, lector, sospechas que alguno de tus amigos pudiera tener una espina enclavada, no lo envíes a mí, ni lo envíes a otro médico, ni le aconsejes que acuda a Freud; hay consulta y medicina gratis. Tan bien sabes dónde.

DR. EMILIO GIL,
académico de la
Real de Medicina de Madrid.

De Sociedad

Los que viajan
Se encuentra en esta ciudad el Príncipe de este Obispado, Ilustrísimo señor doctor don Antonio Alvarez Caparrós.

— Procedente de la Corte hemos tenido el gusto de recibir al general don Mársilino de la Fuente.

— Regresó de Murcia el Gobernador militar de esta plaza general Santiago acompañado de sus ayudantes y del jefe de la comandancia de Ingenieros de esta plaza.

— Es el día de hoy ha marchado a Madrid y San Sebastián acompañado de su joya y distinguida esposa, nuestro querido amigo don Federico Morán.

— Han llegado procedente de Madrid dones Párcelino Narbona de Oliver e hijos.

— Han salido para Albacete don Ramón Ruiz; para Murcia don Mariano Verdugo y para Yevo don Juan R. Malero.

— Procedente de Barcelona han llegado hoy a esta los señores don Ramón Horta, don Cristóbal Catalán y don Jaime Ribot.

— De Murcia ha regresado don José de Ribera.

Notas varias
En atento B. L. M. nos comunicó nuestro amigo diputado a Cortes por esta circunscripción don Eduardo Sola Vázquez que se ha posicionado de la presidencia del Banco Mercantil e Industrial de esta ciudad.
Nuestra enhorabuena y gracias por el recuerdo.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.

— Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de Servicio de S. M. el Rey; nuestro querido amigo y palano, el distinguido diplomático don Francisco Martínez de Galinoga y de la Serna Vizconde de Gracia Real.

— Recuerdo por tan honrosa distinción, nuestra enhorabuena.